

Información del Instituto Gallego de Consumo sobre la alerta ce 0745/2016 de protectores solares

15 de Junio de 2016

Ante las consultas de los consumidores, el Instituto Gallego de Consumo informa de que se trata de una **ALERTA A NIVEL EUROPEO** notificada por el propio fabricante de protectores solares de manera voluntaria tras **detectar un error en la traducción al francés** que, por lo tanto, no afecta al producto pero podría conllevar un uso inapropiado del mismo.

Los lotes mal etiquetados fueron comercializados en Bélgica, Holanda y Francia. **No consta que fueran comercializados en España.**

Siguiendo el protocolo habitual en este tipo de casos, una vez recibida la notificación europea, el Instituto Gallego de Consumo remitió un oficio interno tanto a los inspectores de Consumo como la Sanidad, encargados de verificar que efectivamente el producto no se encuentra en el mercado gallego.

En conclusión, el problema detectado en los productos alcanza exclusivamente al etiquetado y no afecta a sus características, y no consta que se comercializaran en el mercado español.

Temática:

Productos>Cosméticos

Source

URL:<https://consumo.xunta.gal/es/igcc/actualidade/informacion-del-instituto-gallego-de-consumo-sobre-la-alerta-ce-07452016-de-protectores-solares>